

CUADERNOS DEL CPI

ENERGÍA: PENSANDO EL FUTURO

REUNIÓN CONSEJO CPI



CPI CONSEJO POLÍTICAS
DE INFRAESTRUCTURA

INVITADO ESPECIAL:
Diego Pardow, Ministro de Energía

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Introducción | 4 |
| Presentación Diego Pardow | 7 |
| Diálogo entre Consejeros y Consejeras CPI con Ministro | 11 |
| Palabras de cierre Carlos Cruz L. | 15 |

Introducción

El director ejecutivo del CPI agradece la presencia del ministro de Energía y saluda a los consejeros, particularmente a Alfredo Echavarría, que fue elegido presidente de la Cámara Chilena de la Construcción. También a los nuevos consejeros que se han ido incorporando, en especial a Sally Bendersky, quien está presente en esta sesión de Consejo.

Se destacó que esta es la primera conversación que tiene el Consejo de Políticas de Infraestructura sobre los temas de energía y que las actividades del CPI tienen mucha relación con ir generando conocimiento para la elaboración de propuestas que serán entregadas a las próximas candidaturas presidenciales. Este encuentro, se subraya, es una magnífica oportunidad para tales labores y objetivos.

El director ejecutivo señala que el tema de la energía para el CPI es relativamente nuevo, pero que igualmente se lo ha venido siguiendo desde diferentes puntos de vista:

- a. **Chile ha suscrito un compromiso medioambiental para la descarbonización en el país de aquí al 2050. De alguna manera, ese compromiso ordena decisiones de política pública y de inversión.**
- b. **La energía ha surgido como una nueva oportunidad para el desarrollo de una cantidad importante de iniciativas y proyectos, particularmente sostenidos en energías renovables no convencionales.** El desarrollo de tecnologías para aprovechar factores propios -como la radiación y los vientos- permitiría concretar una nueva ventaja competitiva al país. La descarbonización y la nueva ventaja en energías renovables no convencionales sugieren, que existe una cantidad enorme de oportunidades vinculadas no sólo al aporte medioambiental -electromovilidad, calefacción y aireación, desarrollo de industrias sustentadas en energía limpia-, sino también al desarrollo de nuevas iniciativas como la desalinización.
 - i. **Las nuevas tecnologías y los nuevos modos de energía, se destacó, abren también posibilidades de generar agua y desplegar actividades intensivas en el recurso, ampliando nuestra frontera productiva en el sector agroindustrial.**

- ii. Y lo mismo sucede con el hidrógeno verde, una industria en la cual se ha visto al gobierno muy comprometido y que presenta un desarrollo muy importante en Antofagasta y Magallanes.
 - iii. **Se agregó también la realidad de los data center instalados en el país** y donde es muy factible desarrollar ventajas competitivas que están en el centro de la operación de esa industria, como es la refrigeración de los equipos utilizando energías limpias.
- c. Las energías renovables no convencionales, se recordó, representan hoy en día una parte muy importante de la matriz energética del país y así debe ser.** Sin embargo, se enfrentan dificultades para su desarrollo, por ejemplo, y en forma destacada, problemas de transmisión: existe capacidad de generación, pero poca disponibilidad para transmitir la energía hacia los centros de mayor consumo, literalmente, se bota energía, y es energía limpia. Aquí hay una tarea más que urgente, se subrayó.
- d. Los bajos costos en la generación de energías renovables no convencionales no son transferidos a los usuarios,** se destacó, mientras hoy en día existe una discusión tarifaria que implica aumentos de los cargos, pero al mismo tiempo hay energía que se bota. ¿Cómo se concilian estas diferencias? La clave tiene que ver con el marco regulatorio, el cual es perfectamente modificable si es que se encuentra el espacio y la voluntad para hacerlo. **La gran paradoja, señaló el Director Ejecutivo, es que el aprovechamiento de energías limpias para avanzar en los temas medioambientales** y en los compromisos del país con la descontaminación colisiona con las normas medioambientales. Es una tensión que hay que resolver para no mantenernos observando resignadamente como son retirados grandes proyectos de energía limpia por problemas de permisos medioambientales.
- e. Sobre la distribución de la energía, se señaló, ha quedado en evidencia en el último mes en particular que hay una cierta debilidad en la infraestructura urbana para distribuir.** Y da la impresión de que buena parte de la responsabilidad recaería en las empresas, se señaló, cuando el tema es más complejo. Hay problemas de las empresas, sin lugar a dudas, pero **las empresas también reaccionan tanto frente a las normas que se le imponen como a la fiscalización con la cual operan.** Hay que ver entonces de qué manera articular un marco de acción entre el sector público -responsable de llevar adelante las políticas y medidas-, el sector privado -responsable de ejecutarlas- y quienes pueden contribuir en el diseño de políticas para abordar integralmente los desafíos de la industria de la energía y su despliegue pleno.

f. La vocación del Consejo de Política de Infraestructura, señaló el Director Ejecutivo, es ponerse a disposición de las autoridades para contribuir a encontrar soluciones a las dificultades reseñadas. En tal sentido, interesa validar cuatro aspectos centrales que están incidiendo tanto en el devenir de la industria eléctrica como en la mejor forma de enfrentar sus próximos desafíos:

- i. **Organización de la industria:** hoy en día tenemos una industria de la energía con niveles de organización que a veces parecen funcionar adecuadamente, pero otras parece más bien paralizada y sin las respuestas necesarias
- ii. **Marcos regulatorios:** los diversos marcos debieran conversar entre sí con mucha más consistencia y afinidad
- iii. **Esquemas de fiscalización:** a veces aparecen distantes de la actividad cotidiana de los actores productivos de la industria
- iv. **Coherencia normativa:** es necesario conciliar el aporte medioambiental de la industria con las normas ambientales que condicionan o restringen su actividad.

PRESENTACIÓN DIEGO PARDOW

Ministro de Energía

El ministro se refirió a diversos aspectos del tema energético en el país. Para un mejor seguimiento de las materias abordadas, se han creado apartados que siguen la secuencia de la exposición.

1. Los temas coyunturales: cortes de energía y regulación

El ministro destacó que en su carrera profesional ha conocido muchas crisis de opinión pública en materia regulatoria, las que describió como que en el país existía la tendencia a moverse entre dos figuras literarias: Fuenteovejuna, donde todos son responsables y entonces nadie es responsable y El Gatopardo, donde cambiamos todo para que nada cambie. Mientras él esté a cargo, destacó el ministro, eso no va a pasar. Y marcó los siguientes aspectos:

- a) Van a haber responsabilidades bien definidas y también se implementarán las modificaciones necesarias.** Significa que hay que aplicar la ley con la rigurosidad que corresponde y diciendo las cosas como son: el "caso fortuito" está definido hace 2.000 años como un "imprevisto que es imposible de resistir". Entonces, algo que fue materialmente previsto con semanas de anticipación por estudios meteorológicos no puede ser un "caso fortuito".
- b) Hay que tener una sola línea y utilizar la regulación. Si somos indulgentes, nuestras amenazas no son serias, nadie se va a tomar en serio la regulación y nunca vamos a conseguir que las cosas funcionen.** Primero lo primero: hacer respetar nuestra institucionalidad para restablecer la confianza con la ciudadanía; la gente está indignada y con razón. Las responsabilidades del prolongado corte de energía en muchas partes del país son claras y los que tienen la responsabilidad principal tienen que asumirla y responder.

2. El aspecto estructural y la mirada de largo plazo

El ministro señaló que no hay que hablar de nuestro sistema energético, sino de nuestro sistema eléctrico, en tanto en el país, a diferencia de muchos otros, los hidrocarburos representan una parte importante de la demanda pero no tanto de la producción. **Agregó que los temas fundamentales tienen que ver con la electricidad, con producir energía limpia** básicamente con el sol y el viento, y eventualmente con la geotermia y la fuerza mareomotriz, y no mucho con los biocombustibles, el corazón del futuro en el país está en la electricidad, y en particular en la electricidad limpia.

3. La transición energética y los segmentos de generación y transmisión

El ministro repasó aspectos de la generación y transmisión eléctricas. La **generación de energía**, explicó, deriva de la utilización de tecnología modular: esencialmente se importan equipos, paneles solares, molinos de viento y se ensamblan. Cada firma lo hace de manera independiente y el funcionamiento de cada unidad está más o menos separado. No es necesario que todas estén funcionando al mismo tiempo, una puede fallar, la otra va a funcionar.

En la **transmisión de energía**, siguió, se trata de **infraestructuras lineales**, las que son mucho más difíciles de construir que las modulares, y lo que ha pasado en Chile, y en muchos otros países, es que las **infraestructuras modulares crecen más rápido que las lineales y se producen cuellos de botella**. Hoy en día, recordó, hay uno en el desierto de Atacama donde a ciertas horas del día se genera más electricidad de la que se puede transportar.

Destacó el ministro que necesitamos avanzar en transmisión -y para eso están las líneas correspondientes-, pero también en almacenamiento, porque se requiere mover energía desde la hora solar a los otros dos bloques horarios donde, además, la demanda es más alta. Esto significa almacenar energía ya no en un mecanismo térmico ni en una batería. Debemos **monetizar el almacenamiento de la energía, es sería uno de los primeros desafío que enfrentamos** y son cosas que podemos hacer, concluyó.

4. Las infraestructuras modulares y las zonas de sacrificio

Las infraestructuras modulares, se explicó, son unidades que en un espacio geográfico muy pequeño producen mucha energía. Y aquí aparece **el segundo desafío: se generan zonas de sacrificio**. En efecto, la polución y la contaminación local que derivan de una planta a carbón se materializan en una ciudad, como los casos de Tocopilla, Mejillones, Quintero, Coronel o Huasco. También hay un montón de comunidades, siguió el ministro, que sufren impactos medioambientales de menor intensidad, pero igualmente relevantes, respecto de proyectos mucho más grandes y, también, mucho más descoordinados y desorganizados.

Estos dos asuntos -almacenamiento y zonas de sacrificio- son los dos grandes problemas estructurales de nuestra transición energética, advirtió el ministro. Y para enfrentarlos hay remedios.

El problema es que estos no están considerados en nuestra regulación actual: es necesario avanzar a otros modelos y métodos regulatorios y eso requiere una voluntad de acuerdo bastante extensivo.

5. Las infraestructuras lineales operan bajo un "sistema de silos", lo que no tiene mayor sentido

El ministro subrayó otro gran problema: la infraestructura eléctrica no se coordina con la de telecomunicaciones ni la con vial o la del agua, y así por el estilo. Quienes están construyendo la línea eléctrica Kimal-Lo Aguirre, ejemplificó, y tienen que ir a conversar con la comunidad de El Molle, que no tiene agua, que no tiene acceso a internet, no encuentran ninguna manera de poner sobre la mesa estos temas y carencias.

Hemos tratado de avanzar, prosiguió, por ejemplo en que las líneas de transmisión, que ya contienen normalmente un cable de fibra óptica para su propia operación, lleven también una fibra óptica más grande para que puedan repartir internet. **Casos así deberían facilitarse con una visión de Estado,** pero se abordan con una visión de silo y se hace más difícil. Obras del tamaño de las líneas Tineo-Ancud o Kimal-Lo Aguirre requieren de un pensamiento más holístico, o al menos multisector. Con los puertos y las desaladoras nos pasa lo mismo, entre otros casos. **El ministro señaló asimismo que pensar que estas grandes obras lineales se pueden resolver a nivel del sector eléctrico es simplemente no entender la complejidad de la sociedad hoy en día, y no aprovechar mínimamente las economías de escala que ofrece la propia inversión pública y la propia regulación.**

6. En las obras modulares avanza el uso de territorios y se multiplican los conflictos

La demanda por permisos ambientales y los conflictos asociados crecen ante la multiplicidad de obras modulares, constató el ministro. Y argumentó que el Estado tiene mucho que mejorar en sus procesos administrativos y en entregar una visión sistémica. En efecto, en las obras energéticas, la sociedad se beneficia con la obra de infraestructura que sin ella en términos de emisiones, de biodiversidad, de residuos.

Pero hay algo que subyace en estos conflictos -que es un desafío más bien político-, y es que hemos entregado toda la responsabilidad de construcción de legitimidad social a las empresas privadas, advirtió el ministro. Y está bien, dijo, eso tiene ciertas ventajas en diversificación, en presencia de empresas de todas partes del mundo; en aproximaciones financieras y tecnológicas a los proyectos; en menor dependencia de la tecnología que la mayor parte de los países. Aunque, prosiguió, **vale la pena observar el ecosistema empresarial alemán o el japonés, donde la pequeña y mediana empresa se integra a la oferta de valor,** produce partes y piezas, presta servicios, forma parte del trabajo que se realiza en la transición energética. Explicó que los técnicos que trabajan en el montaje y operación de ese tipo de plantas también son de la zona, porque tienen una enseñanza técnico-profesional orientada a generar ese tipo de empleo y de capital humano.

En Antofagasta, agregó, donde hay más parques fotovoltaicos que en ninguna parte de Chile, no hay técnicos que se dediquen al mercado residencial. ¿Por qué? Nunca se formaron, nunca se trabajó en la creación de ese ecosistema empresarial, no hay una pyme de servicios para ese tipo de cosas, y entonces vemos que hay una en Concepción que se ganó la licitación y manda toda su gente a Antofagasta y se devuelve a Concepción.

A modo de ejemplo, el ministro señaló que en el caso de algunos proyectos de generación, lamentablemente, la manera de resolver el aumento de costos que generó la pandemia fue básicamente apretar los costos cadena abajo. Eso habría dejado una cantidad significativa de pymes a las que simplemente se les dejó de pagar. **En Atacama y en Antofagasta, señaló, hay grupos de pymes que se toman caminos, que impiden inaugurar proyectos, porque en vez de construir un ecosistema empresarial se han generado adversarios** y son esas empresas de alojamiento, que arrienda maquinaria, que ofrece comida, y otras tantas, las que se manifiestan. Concluyó en que esos son los principales adversarios locales hoy en día de los proyectos de generación, son ellos, no son los grupos ambientalistas.

7. Políticas para compartir beneficios

En este último punto, el ministro señaló que hay que pensar muy en serio en cómo hacer políticas para compartir beneficios, para la creación de valor con las pymes y el capital humano a través de educación técnica. Este tipo de dinámicas cambian el espíritu con el que se reciben los proyectos, señaló la autoridad. Y en esas condiciones, prosiguió, la tramitación ambiental también es más fácil. **Hay que mejorar mucho en el funcionamiento de nuestra burocracia, eso hay que hacerlo igual, pero no va a ser suficiente si no tomamos en cuenta a todos los sectores involucrados, y eso incluye los potenciales trabajadores y las cadenas de valor de las pymes.** Concluyó el ministro diciendo que esperaba que en el siguiente ciclo político las grandes infraestructuras tengan una mirada integral y que los proyectos energéticos aborden sus relaciones comunitarias no como un problema de marketing, sino como un problema político real para acelerar la transición energética.

DIÁLOGO ENTRE CONSEJEROS Y CONSEJERAS CPI CON MINISTRO

Después de la exposición del ministro siguió una ronda de comentarios y de preguntas de parte los asistentes.

1. Sobre la conformidad o no del Ejecutivo con el actual mecanismo regulatorio que rige a las empresas de distribución y que se ha puesto en tela de juicio en relación a los cortes de energía que afectaron a la ciudad de Santiago luego de los temporales del 1 de agosto del 2024

Ministro: No estamos conformes, pero antes de discutir los cambios hay que ser muy rigurosos con lo que tenemos. Si no, uno se encuentra con empresas que dicen que el modelo tarifario les reconoce tantas cuadrillas. Entonces, si las tiene no aumenta su provisión, llega hasta ahí. Y nuestro modelo tarifario no funciona así. **Lo que exige nuestra regulación es un resultado. Cuando ese resultado no se cumple, hay sanciones. Estoy muy disponible para cambiar el modelo, pero primero hay que atenerse a lo que la ley define.** Y agregó que en el sector eléctrico y en materia de distribución, existe el “estado normal agravado” que ocurre cuando se tiene más del 10% de la infraestructura afectada por un evento de la naturaleza. Entonces, ahí existe una excusa por los tiempos de respuesta operacionales, y eso es perfectamente admisible y es algo que hay que revisar con la evidencia. **En 48 horas no se puede reconstruir el activo fijo, pero al menos sí se puede contratar cuadrillas extraordinarias para responder a la emergencia.**

2. El Estado no ha modificado el esquema tarifario y ubicado los incentivos donde corresponde, lo que explicaría, en parte, las dificultades en distribución y en transmisión

Ministro: Estoy de acuerdo con que hay que mejorar la resiliencia de nuestras redes y encontrar una manera inteligente de hacerlo. Pero después del 2017 se hizo un decreto tarifario que estableció una serie de inversiones. **Esas inversiones, en buena medida, las empresas distribuidoras no las hicieron, aunque recibieron la tarifa. Nuestro sistema no fiscaliza las inversiones sino el resultado en la prestación del servicio.**

Se está muy dispuesto a evaluar mecanismos que entreguen nuevas señales para mejorar en resiliencia climática, pero al menos bajo tres condiciones:

- i. Una de estas condiciones se cumplen bien nuestro sistema, que es la eficiencia de la inversión. **Nuestro sistema es muy bueno a la hora de valorar el precio eficiente de un activo. ¿Cuánto vale un medidor inteligente? ¿Cuánto vale un metro de soterramiento? Eso lo hace muy bien. No hace muy bien, sin embargo, determinar cuál es el efecto sistémico en el funcionamiento de la empresa.** Porque un medidor inteligente también genera beneficios en la operación del sistema y no debiera provocar un alza tarifaria, porque quizás simplemente mejora la eficiencia. Y lo mismo con el soterramiento, al menos el soterramiento rural.
- ii. Segundo, tenemos que medir bien y de manera independiente y transparente las eficiencias que eso genera en el sistema, porque lo que no puede ser es que siempre la cuenta se la carguemos a los clientes.
- iii. Y lo tercero, es que tiene que ser bajo un régimen de pago por performance, porque lo que no puede ser es que si esto genera un aumento de tarifa o si esto genera un cargo específico, ese cargo específico no venga acompañado de un riguroso cumplimiento de los planes de inversión.

3. Sobre cambios en la regulación, cuando la inversión ya se ha concretado. Se refiere al proyecto de ley que se tramitará en el Parlamento para financiar los subsidios necesario luego del ajuste de tarifas eléctrica que deberá tener lugar para reponer los niveles tarifarios que correspondería, luego del congelamiento del año 2019.

Ministro: Lo que uno hace cuando se tiene una coyuntura como ésta, y de acuerdo con el proceso de estabilización de tarifas señalado en la ley del 2022, es introducir un cargo por servicio público. Ese cargo recauda 200 millones de dólares, especialmente de los grandes consumidores eléctricos. Y con eso se financia una parte importante de la estabilización. **A medida que fuimos progresando en la estabilización nos dimos cuenta que necesitamos expandir el programa de subsidios para que este programa funcione.** Y lo que estamos haciendo es incorporando un nuevo cargo a las PMGD (pequeños medios de generación distribuida) que va a ser por tres años para financiar la brecha.

Pensar que un país no puede poner un cargo para enfrentar una coyuntura especial y proseguir con un proceso de estabilización me parece que no es un enfoque adecuado. Es un cargo muy similar al del servicio público en construcción. Y es un cargo que se aprobó legislativamente y que se está implementando. Las grandes empresas de la minería no han dejado de hacer sus inversiones, han pedido ciertas garantías de que efectivamente no siga aumentando, de que no se cambie, de que no haya una pendiente resbaladiza, que esas garantías sean materializadas y que no se vuelva una bola de nieve. Bueno, es una discusión que podemos tener, pero si la discusión es que no se puede poner

nunca un cargo a futuro, entonces no entiendo qué es lo que se puede hacer por ley. **Que un país no puede poner un cargo transitorio a futuro me parece que es estirar demasiado esta idea de cambio de reglas del juego y de qué es lo que se puede hacer en el sector eléctrico.**

4. Sobre la no utilización de obras para propósitos complementarios, desaprovechando beneficios de una inversión importante. El caso del puente Chacao y la construcción de un servicio paralelo para transportar electricidad es ilustrativo.

Ministro: El mayor activo de una autopista es la faja en la cual se pueden hacer muchas cosas. Se puede generar y se puede transmitir energía simultáneamente con el uso de la autopista para sus fines específicos. Entonces, ¿por qué no empezamos a pensar en usar la faja de las autopistas para transportar energía y generar tecnología para eso? Y de esa manera, el peaje, que es lo que financia toda la autopista, puede bajar porque podríamos generar ingresos no viales que permitirían optimizar ambas situaciones y de paso ahorrarnos todos los permisos de servidumbres y otras cosas porque toda la faja de una autopista es un bien nacional de uso público.

Y siempre en la repartición de las rentas es donde van a estar las diferencias. Si usted pone el ejemplo de por qué no baja el peaje, yo le diría por qué no baja la cuenta de la luz a las personas. Pero bueno, es una discusión que hay que tener después de tener el proyecto.

5. Sobre la caída de la demanda eléctrica en algunos segmentos en el país

Ministro: Sobre crecimiento y demanda, y no sólo en la industria eléctrica, ¿qué vamos a hacer primero? ¿Vamos a tratar de retomar el crecimiento un poco a ciegas de la planificación porque no vamos a ser capaces de seguirlo administrativamente o con herramientas de política? ¿O al revés? ¿Vamos a planificar primero para crear mercado y generar crecimiento? Son dos visiones distintas y orientadas por la ideología de cada cual, pero ojalá lo resolviéramos. Tal vez en la próxima elección parlamentaria o presidencial se tome una definición sobre esto y lo abordemos.

En las proyecciones de demanda eléctrica, básicamente eran dos factores los que iban a impulsarla: la calefacción, que se ha contraído, y la movilidad, que se ha estancado. Mientras tengamos este proceso de estabilización tarifaria es bien difícil abordar la electrificación en la calefacción de los hogares. Y la movilidad tiene un ritmo donde los grandes fabricantes de automóviles y el precio del litio, del cobre y otros factores van definiendo la trayectoria.

6. Sobre la labor del Instituto de Tecnologías Limpias, donde participan diez universidades, las principales empresas mineras e importantes empresas de energía

Ministro: ¿Qué cosas creo yo que el Instituto debería tratar de hacer? Veamos, por ejemplo, el trabajo de la Universidad de Antofagasta: lleva como diez años desarrollando un panel solar específico para la radiación del desierto de Atacama. Ellos creen que puede ser un 15% más eficiente que el panel importado de China. Pero llevan diez años y han tenido tres fondos Corfo seguidos para hacer el mismo desarrollo tecnológico y lo hacen bien, digamos, pero ¿cómo puede ser que eso no sea más

rápido? Y lo mismo respecto de los postes de los aerogeneradores por ejemplo: se está empezando en algunos lugares a hacer con hormigón armado en vez de postes importados de acero. Es una experiencia interesante, nosotros somos productores de hormigón y quizás algo se puede hacer ahí.

7. Sobre el rol del Estado como fiscalizador, sobre todo a propósito de los últimos eventos de cortes de energía

Ministro: Nuestro sistema actualmente establece obligaciones de resultado, eso significa que se tiene que mantener la continuidad de suministro o reponerlo en cierto tiempo. Eso se ha fiscalizado y se están cursando las multas más o menos en tiempo y forma. Otra cosa distinta es que uno quiera fiscalizar el proceso para llegar al resultado, eso no lo hace nuestro sistema. Si queremos fiscalizar planes de inversiones, perfecto, pero eso es una discusión a futuro, no respecto del pasado.

8. Sobre incentivos desde el Estado, como el Ponle Energía a Tu Pyme, para crear nuevas empresas y ocupar el capital humano que hoy se está formando

Ministro: De hecho ya se está presente en distintos centros de formación técnica de Antofagasta. Se necesitaba cierta claridad de la demanda y lo hicimos, y además se incluyeron en nuestras bases de licitación una especie de premio por el uso de mano obra local. Este es un factor que tendría que estar en la portada de los programas políticos si es que queremos que la transición energética efectivamente progrese más rápido. Es necesario que los trabajadores sean un aliado de la transición energética y para eso tienen que tener claro cuál es la perspectiva hacia adelante.

PALABRAS DE CIERRE CARLOS CRUZ L.

Director ejecutivo CPI

Se agradeció la presencia del ministro y se le informó que el CPI participará pronto en una reunión en el Congreso para discutir el tema del Consejo Asesor Presidencial de Infraestructura. Se destacó que es una iniciativa que aborda bien el problema de los silos que el ministro subrayó y que aparece en distintas industrias, debiendo enfocárselo desde una perspectiva general. El proyecto de ley, se siguió, está en discusión en la Comisión de Obras Públicas del Senado.

El director ejecutivo del CPI destacó que, de la reflexión del ministro, surgen muchas materias que hay que conversar a futuro, y el Consejo está disponible. Hay que resaltar que ésta es una buena instancia para tomar esos desafíos, sin la ambición de resolverlos todos, pero sí pensando sobre qué cosas debemos discutir hoy día para que, a futuro, en la próxima administración, podamos dar un paso adelante en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la industria de la energía en el país.

CUADERNOS DEL CPI

NÚMERO
160

CPI CONSEJO POLÍTICAS
DE INFRAESTRUCTURA

www.infraestructurapublica.cl